

Expediente: RS.0017.CO/07.
Beneficiario: Tapizados Cuma 07, S.L.L.
Municipio y provincia: Villa del Río. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: RS.00 1 8.CO/07.
Beneficiario: Avoco Comunicación, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: RS.0019.CO/07.
Beneficiario: Mesón Azahara, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0020.CO/07.
Beneficiario: Sanisan, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Santaella. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0023.CO/07.
Beneficiario: RS Denim 77, S.L.L.
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0024.CO/07.
Beneficiario: Motos A. Camas, S.L.L.
Municipio y provincia: La Carlota. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0025.CO/07.
Beneficiario: Pescados y Mariscos Ayala, S.L.L.
Municipio y provincia: Cabra. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0026.CO/07.
Beneficiario: Talleres Caocar, S.L.L.
Municipio y provincia: Cabra. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0028.CO/07.
Beneficiario: Construcciones Diego Algaba, S.L.L.
Municipio y provincia: Montilla. Córdoba.
Subvención: 9.000,00 euros.

Expediente: RS.0029.CO/07.
Beneficiario: Grupo Afar Cocinas, S.L.L.
Municipio y provincia: Villafranca de Córdoba. Córdoba.
Subvención: 12.000,00 euros.

Expediente: RS.0030.CO/07.
Beneficiario: Mesón Azahara, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS.0031.CO/07.
Beneficiario: Montajes Maor, S.L.L.
Municipio y provincia: Villafranca de Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por

medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-163/06.

Encausado: José Manuel Iglesias Moreno.
Último domicilio: C/ Juan Salvador, 11, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-168/06.

Encausado: Talleres Juan Pérez, C.B.
Último domicilio: C/ Macías Belmonte, 57, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-205/06.

Encausado: Talleres Voltio e Hijos, S.L.
Último domicilio: Ctra. de Cabezudos, 41, Ayamonte (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-46/07.

Encausado: Chiringuito El Tabla.
Último domicilio: C/ Gallareta, s/n, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-61/07.

Encausada: Lucía Monsalve.
Último domicilio: Pescadería Distribuciones Playa-Matalascañas (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-78/07.

Encausado: Ramón Barba Bernal.
Último domicilio: Valdelamusa, 17, Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-182/07.

Encausado: Hermanos Caballero Alcuña, S.L.
Último domicilio: Ctra. Calañas, km 2, Valverde del Camino (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Huelva, 3 de octubre de 2007.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de información pública sobre propuesta de perímetro de protección de las aguas minerales procedentes del manantial «Aguas del Pilar», situado en el término municipal de Loja (Granada). (PP. 4113/2007).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1998, de 25 de agosto, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se anuncia que en el trámite de autorización de explotación de las aguas minerales procedentes del manantial «Aguas del Pilar», situado en el término municipal de Loja (Granada), ha sido propuesto el siguiente perímetro de protección:

VÉRTICE	X	Y
1	394.641,2	4.114.633,6
2	395.308,9	4.114.633,6
3	396.491,6	4.112.571,2
4	394.976,8	4.112.187,5
5	394.349,0	4.112.411,3

Coordenadas UTM en metros. Huso 30.

Lo que se hace público para que los posibles interesados en el expediente puedan exponer en el plazo de 15 días, cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 7 de septiembre de 2007.- El Director, Jesús Nieto González.

ANUNCIO de 23 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud de permiso de investigación «Ginés», núm. 13.054. (PP. 3893/2007).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba,

HACE SABER

Que don Miguel Ángel Guzmán Vergillos en nombre y representación de la entidad mercantil Ingeniería Geominera Andaluza, S.L., solicita un Permiso de Investigación con el nombre de «Ginés», para recursos de la Sección C), en los términos municipales de Cabra, Rute y Lucena (Córdoba), con una extensión superficial de 48 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.054. La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 25' 20"	37° 27' 20"
1	4° 24' 40"	37° 27' 20"
2	4° 24' 40"	37° 27' 00"
3	4° 23' 40"	37° 27' 00"
4	4° 23' 40"	37° 26' 40"
5	4° 24' 20"	37° 26' 40"

6	4° 24' 20"	37° 26' 20"
7	4° 24' 40"	37° 26' 20"
8	4° 24' 40"	37° 26' 00"
9	4° 24' 00"	37° 26' 00"
10	4° 24' 00"	37° 25' 40"
11	4° 23' 20"	37° 25' 40"
12	4° 23' 20"	37° 25' 20"
13	4° 23' 00"	37° 25' 20"
14	4° 23' 00"	37° 23' 40"
15	4° 24' 20"	37° 23' 40"
16	4° 24' 20"	37° 24' 40"
17	4° 25' 20"	37° 24' 40"
18	4° 25' 20"	37° 27' 20"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del R.G.R.M., con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 23 de agosto de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONVOCATORIA de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación «Línea eléctrica aérea MT 20 kV Huéscar-La Puebla de Don Fabrique» en los tt.mm. de Huéscar y La Puebla de Don Fabrique (provincia de Granada), expediente 9500/AT. (PP. 4144/2007).

Mediante resolución de fecha 3 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, se adoptó acuerdo de declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación denominada «Línea eléctrica aérea MT 20 kV Huéscar-La Puebla de Don Fabrique» en los tt.mm. de Huéscar y La Puebla de Don Fabrique (provincia de Granada). Expte. 9500/AT.

De acuerdo con lo establecido en el artículo en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva, implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Regla-